PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO
INFOME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 1 del 2022	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	REGIONAL ATLANTICO
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	GIOVANNY WALTER IBAÑEZ PRADA
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	N/A
CONTRATO No:	4115682
TIPO DE CONTRATO:	COMPRA VENTA
OBJETO:	ADQUISICION DE SEMOVIENTES GANADO BOVINO CON ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LA PRODUCCIÓN DE LECHE FUNCIONAL Y MATERIALES DE FORMACIÓN CON EL PROPÓSITO DE LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO "MODELO DE ALIMENTACIÓN EN BOVINOS PARA LA PRODUCCIÓN DE LECHE FUNCIONAL A PARTIR DE SUPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL CÓDIGO SGPS -10170 - 2022
VALOR:	TREINTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS ML. ($34.242.350), IVA INCLUIDO.
CONTRATISTA:	COA - CONSULTORES Y OPERADORES AGROINDUSTRIALES SAS
NIT:	900113203
LUGAR DE EJECUCIÓN:	SABANALARGA ATLANTICO
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	12-10-2022
FECHA DE INICIO:	21-10-2022
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	54 DIAS
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	TREINTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS ML. ($34.242.350), IVA INCLUIDO.

VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	TREINTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS ML. ($34.242.350), IVA INCLUIDO.
FORMA DE PAGO:	CONSIGANCION BANCARIA

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
Entregar los bienes en el lugar, plazo y modo estipulado en el presente contrato.		
Cumplir con las especificaciones técnicas del objeto presentadas en la oferta		
Ejecutar el objeto del Contrato en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas en los Documentos del Proceso de contratación		
Cumplir con las especificaciones técnicas del objeto presentadas en la oferta.		
Dar a conocer al SENA cualquier reclamación, petición, orden o similar de terceros que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre la ejecución del Contrato o sobre sus obligaciones		
Obrar con lealtad y buena fe en el desarrollo del contrato. evitando dilaciones y en trabamientos que puedan presentarse y en general Se obliga a cumplir con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Ley 1474 de 2011		
Entregar los bienes en el lugar, plazo y modo estipulado en el presente contrato		

Cumplir con los compromisos adquiridos con la presentación de la oferta		
Responder por sus actuaciones y omisiones derivadas de la celebración del contrato y de la ejecución del mismo, de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y Decretos reglamentarios.		
Mantener actualizado su domicilio durante la vigencia del contrato y presentarse al CONTRATANTE en el momento en que sea requerido por el mismo para la suscripción de la correspondiente Acta de Liquidación		
Dar cumplimiento a la totalidad del objeto del presente contrato		
Para la cancelación del contrato deberá el contratista presentar la constancia de pagos de aportes parafiscales, anexando los respectivos soportes		
Dar cumplimiento a los requisitos para la legalización de este.		
Constituir las garantías solicitadas con los amparos señalados en el numeral de garantías		
El contratista se compromete a cumplir con todas las normas y procedimientos sobre el sistema de gestión de seguridad social y salud en el trabajo		
Los demás establecidos en el respectivo contrato		
Los demás establecidos en el respectivo contrato		
Las demás que se estimen de acuerdo con la naturaleza de la contratación		
Realizar la entrega de los elementos objeto del contrato, de conformidad con las		

especificaciones técnicas establecidas, en los plazos y condiciones económicas y técnicas señaladas en los estudios previos, en la aceptación de la oferta y de acuerdo con su propuesta		
Cumplir a cabalidad con lo establecido en el objeto y alcance descritos en el presente documento en los términos y condiciones pactados		
Entregar todos los elementos contratados o prestar los servicios acordado de acuerdo con las características y cantidades establecidas, dentro del término y el sitio señalado		
Cumplir aquellas obligaciones que se deriven de la naturaleza de la invitación pública		
Responder por los hechos que le sean imputados y que pudieren causar la pérdida o deterioro de los elementos vendidos o el servicio prestado.		
Asumir los costos que fueren necesarios para colocar los elementos en disposición de entrega en el sitio pactado, de acuerdo con la solicitud que le haga el supervisor del contrato		
Indemnizar los perjuicios que cause la mora en la entrega de los elementos o el incumplimiento parcial de lo pactado, pudiendo CEDAGRO, preservarse en el cumplimiento de este, o declarar la caducidad		
Cumplir las órdenes e instrucciones que le imparta la entidad y atender sus requerimientos		

Presentar factura detallando el servicio prestado para la ejecución y desarrollo del objeto contractual.		
Informar oportunamente al supervisor del proceso cualquier situación que puede afectar la correcta ejecución de este.		
Obrar con lealtad y buena fe, evitando dilación y trabas al proceso.		
En caso de presentarse un reclamo o devolución de algún extintor, el contratista dispondrá de un plazo de veinticuatro (24) horas a partir de la realización de la solicitud por parte de la Corporación para resolver el problema.		
Satisfacer las demás obligaciones a su cargo que se deriven de la naturaleza del contrato y de las exigencias legales, especialmente con el pago de aportes parafiscales a su cargo		

FECHA (Con corte al periodo a informar)	**No. DE FACTURA**	**VALOR A CANCELAR**	**VALOR EJECUTADO**	**SALDO DEL CONTRATO**	**PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA**	**PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA** (Aplica para contratos de obras y adecuaciones)	
						No. de días ejecutados	**%**
31/12/2022	**FEVP333**	**$ 34.242.350,00**	**$ 34.242.350,00**	**$0**	**100%**		

OBSERVACIONES

FACTURA N:FEVP333

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	U/M	VR UNITARIO	VR TOTAL
1	Hembras bovinas al parir y/o paridas menores a tres meses, lactancia proyectada mínimo de 3000 litros en el primer parto,promedio en primera lactancia de 10 litros, edad 1 $ 22.650.000,00	3	unidades	$7.550.000	$22.650.000
2	Fibras de planta de algodon: Subproducto resultante del desmotado de la semilla de algodón entera con fibras cortas.	405	kilos	$1.650	$668.250
3	Melaza bulto por 30 kilos.	220	KILOS	$2.200	$484.000
4	Torta de soya: Subproducto del procesamiento de la soya por medio de la friccion y presión.	300	KILOS	$14.500	$4.350.000
5	Sorgo ensilado en bolsa de 30 o 40 kilos.	1000	KILOS	$1.800	$1.800.000
6	Suplemento general para bovinos.	67	KILOS	$4.300	$288.100
7	Fostato bicalcico.	29	KILOS	$138.000	$4.002.000
SUBTOTAL					$34.242.350
IVA					$0
TOTAL					$34.242.350

TOTALES $34.242.350

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTOS	FUENTE	VALOR TOTAL	VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA	VALOR PAGOS PARCIALES	SALDO POR EJECUTAR
95622	C-3605-1300-2-0-3605001-02	NACION	$34.242.350	$34.242.350	$0	$0

USOS PRESUPUESTALES

RUBRO	USO PRESUPUESTAL	DESCRIPCION	VALOR ANTES DE IVA	VALOR IMPUESTO 19%	VALOR TOTAL
C-3605-1300-2-0-3605001-02	C-3605-1300-2-0- 3605001-02	CONTRATO DE COMPRA VENTA Y SUMINISTROS	$34.242.350	$0	$34.242.350

TOTALES $34.242.350

El SENA efectuará al CONTRATISTA las retenciones que, en materia tributaria tenga establecida la Ley. Las devoluciones o excepciones a que crea tener derecho el CONTRATISTA deberán ser tramitadas por este ante la respectiva administración de impuestos, sin responsabilidad alguna por parte del SENA o costo para la entidad.

Igualmente, en desarrollo de las funciones de SUPERVISIÓN me permito certificar mediante el presente INFORME que: El CONTRATISTA COA - CONSULTORES Y OPERADORES AGROINDUSTRIALES SAS Identificado con NIT: 900113203 ha cumplido a satisfacción con el objeto del contrato identificado al inicio de éste informe, razón por la cual se debe reconocer a título de PAGO TOTAL #1 la suma de **TREINTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS ML. ($34.242.350), IVA INCLUIDO**, correspondiente al cumplimiento del objeto contractual durante el desarrollo del contrato.

Que en atención a los dispuesto al decreto 1082 de 2015, el contratista constituyó la póliza Nº BQ-100060134 SEGUROS MUNDIAL, la cual ampara los riesgos en la cuantía y vigencia pactados en la comunicación de aceptación de la oferta:

AMPAROS	N. POLIZA	VIGENCIA	SUMA ASEGURADA	PRIMA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	BQ-100060134	Desde 14/10/2022 Hasta 15/06/2023	$6.848.470	$20.000
CALIDAD Y CORRECTO	BQ-100060134	Desde 14/10/2022	$6.848.470	$20.000

FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES		Hasta 15/06/2023		

Como consecuencia de lo anterior certifico que se ha cumplido con las funciones de verificación, vigilancia y control frente al concepto del pago solicitado, y que es procedente la ordenación de pago respectiva. Igualmente certifico que se ha dado cumplimiento a las obligaciones señaladas en el Manual de Supervisión e interventoría del SENA y el Estatuto anticorrupción, y entre las cuales se encuentra la verificación que el contratista se encuentra a paz y Salvo en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, aportes parafiscales y contratación de aprendices, durante toda la vigencia del contrato.

Para constancia se firma la presente acta por quien en ella intervino, en Sabanalarga a los veintisiete (27) días del mes de diciembre de Dos mil veintidos (2022).

Elaboró: Giovanny Walter Ibañez Prada, Coordinador Academico
.Revisó: Ramiro Fernandez Carrillo
Abogado – Grupo Apoyo Administrativo